



C I R C U L A R CSJSUC23-13

Fecha: 10 de febrero de 2023

Para: JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE  
SUCRE

Asunto: “Solicitud de información de procesos que versen sobre asuntos ambientales”

Respetados doctores, de manera atenta se informa que la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico con el fin de tener información y determinar la demanda de justicia sobre asuntos ambientales en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente les solicita a los Magistrados y Jueces administrativos del país, diligenciar el formato anexo a esta comunicación indicando el medio de control ya sea de nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa y acción popular y/o de grupo que versen sobre asuntos ambientales que se encuentren en el despacho. Esta información deberá ser remitida por los despachos judiciales a más tardar el 16 de febrero, con el fin de que esta Corporación pueda consolidar y remitir los datos recaudados a la citada Unidad.

Agradecemos el compromiso de los funcionarios judiciales en el envío de los datos, que serán insumo importante para presentar al Consejo Superior de la Judicatura

Cordialmente,

**ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO**  
Presidente

RBAA/fmg